

Girardot, julio 29 de 2019

Señores
Oficina de Compras Seccional Girardot
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Ciudad

Asunto: Respuesta observación a la subsanación invitación a cotizar para contratar la "Compra de implementos para la gestión interna del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares "PGIRHS" y RESPEL, en la universidad de Cundinamarca Seccional Girardot"

Respetados señores:

El proponente Mauricio Cordoba Cabezas, envía la siguiente observación a la respuesta de subsanación invitación a cotizar para contratar la "Compra de implementos para la gestión interna del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares "PGIRHS" y RESPEL, en la universidad de Cundinamarca Seccional Girardot".

REVISIÓN PROCESO



MAURICIO CORDOBA CABEZAS <maocordoba28@gmail.com>

Sáb 27/07/2019 11:01 PM

Compras de la Seccional Girardot



CARTA REVISION SUBSANA...

235 KB

Buen día, adjunto carta solicitando revisión del proceso de Compra de implementos para la gestión interna del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares "PGIRHS" y RESPEL, en la universidad de Cundinamarca Seccional Girardot.

Atentamente:

MAURICIO CÓRDOBA

Cel. 319 2113953

Girardot, 27 de Julio de 2019

Señores;

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SECCIONAL-GIRARDOT
COMPRAS

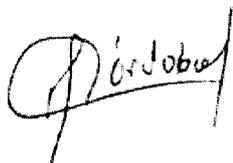
Cuidad

Asunto: Revisión, evaluación técnica y económica para la contratación "Compra de implementos para la gestión interna del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares "PGIRHS" y RESPEL, en la universidad de Cundinamarca Seccional Girardot"

Según se observa en la subsanabilidad del proceso mencionado, que la empresa ALCSETEC ALIANZAS COMERCIALES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.A.S., no adjuntaron copia de la cedula del representante legal solicitado en el documento de evaluación técnica y económica solicitado por parte de la universidad Cundinamarca, por lo cual considero que no cumplió con los requisitos exigidos dentro de las fechas estipuladas, de acuerdo a este hecho solicito que se revise la decisión de este caso.

Agradezco su atención prestada y en especial una pronta respuesta.

Atentamente:



MAURICIO CORDOBA CABEZAS
CC. 93.434.038 de Flandes

Se procede a realizar la revisión de la documentación del concepto técnico y económico, realizado a la empresa ALCSETEC Alianzas Comerciales y Servicios Tecnológicos S.A.S.

INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA TECNOLÓGICA S.A.S.			
DOCUMENTACIÓN			
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Paseopaseo - Cundinamarca
Teléfono (061) 8281483 Línea Gratuita 01 800018034
www.uscundinamarca.edu.co E-mail: info@uscundinamarca.edu.co
NIT 890.880.082-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABS-106
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2019-06-13
PAGINA: 5 de 6**

5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Debidamente diligenciada y suscrita	X	
6	Firmado Autorización de datos Personales. Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal	X	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación. 2. La sociedad está registrada y tiene su capital en Colombia. 3. Mantener un término de vigencia de no menor del plazo del contrato y un (1) años más. 4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad y en caso del que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	X	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios. De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales. De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario	X	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales. Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario	X	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.		X
12	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.		X
13	Certificación de aportes parafiscales. No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal.	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Paseopaseo - Cundinamarca
Teléfono (061) 8281483 Línea Gratuita 01 800018034
www.uscundinamarca.edu.co E-mail: info@uscundinamarca.edu.co
NIT 890.880.082-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABS-106
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 2019-06-13
PAGINA: 5 de 6**

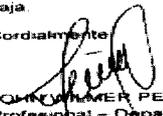
No se envió copia de la cédula de ciudadanía entre la documentación enviada a través de correo electrónico, deberá allegarse

En el RUT no tiene actividades económicas que correspondan con el objeto a contratar, sea oportuno aclarar que la actualización del RUT no puede tener fecha posterior al cierre de la presente invitación a cotizar. (Aportar RUT).

Una vez evaluados los documentos solicitados, validadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda requerir al proponente Alcasetec Alianzas Comerciales y Servicios Tecnológicos S.A.S. para que aclare que su oferta no es artificialmente baja dado que los valores ofertados están por debajo del presupuesto oficial en un porcentaje superior al 20%, para lo cual deberá justificar las razones de hecho o de derecho igualmente que se certifique que los bienes a proveer son nuevos, de óptima calidad y no fabricados con material reusado, además como se mencionó en los párrafos anteriores, se debe allegar copia de la cédula y del RUT con la actividad económica que corresponda con el objeto a contratar, lo anterior, en concordancia con el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017, teniendo como referente que "en ningún caso los proponentes podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso"

Se da como plazo a Alcasetec Alianzas Comerciales y Servicios Tecnológicos S.A.S. y Mauricio Córdoba Cabezas, hasta las 2:00 pm del día martes 23 de junio del año para que subsane la documentación y aclare que su propuesta no es artificialmente baja.

Cordialmente



JOHN WILMER PERDOMO GARCIA
Profesional - Departamento de Gestión Ambiental
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Seccional Girardot

12.1-14.1

Se revisa el correo allegado por la empresa ALCSETEC Alianzas Comerciales y Servicios Tecnológicos S.A.S., para la subsanación.



Compras de la Seccional Girardot
LU@ALCSETEC.COM
JOHN ALVARO ESCOBAR GARCIA

CERT EXISTENCIA Y R.L. DE...
RUT ACTUALIZADO 2019.pdf

RUP.pdf

RUT ACTUALIZADO 2019.pdf

LIBRETA MILITAR.pdf

RESPUESTA OBSERVACIONES...

Cert Asetec Brgos ta.pdf

Señor(a) Juan Carlos, Dora y Socia, Buenas tardes.

Buenas tardes, se reenvía correo de la empresa ALCSETEC SAS, para su correspondiente análisis.

Así mismo se solicita dar respuesta a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,

OFICINA DE COMPRAS SECCIONAL GIRARDOT

De: ALCSETEC SAS <alcsetec@gmail.com>

Enviado: Jueves, 22 de julio de 2019 5:48 p.m.

Para: Compras de la Seccional Girardot <compras.de.girardot@uscundinamarca.edu.co>

Asunto: Re: Concepto técnico y económico

Buenas Tardes Sres compras
Seccional Girardot

Reciban un cordial saludo. Dando alcance al concepto económico, adjunto remitimos respuesta a las observaciones realizadas con el fin de subsanar lo requerido.

Adjuntamos:

- Oficio con Respuesta
- Cert. Existencia y Representación legal
- RUT
- RUP
- Contrato Inpec
- Orden de compra Brgos TA
- Libreta Militar

Cordialmente

Andrea Vinasco
Cel. 3105802112

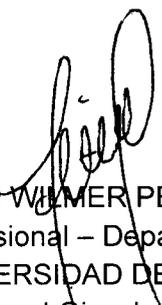
Revisada la documentación requerida a la empresa ALCSETEC Alianzas Comerciales y Servicios Tecnológicos S.A.S., contra la aportada a través de correo electrónico para realizar la subsanación, efectivamente se evidencia que no fue aportada la cédula de ciudadanía del representante legal, teniendo en cuenta que los plazos para la subsanación son perentorios y ante el no cumplimiento de la documentación solicitada en la invitación a cotizar, se establece que esta propuesta NO CUMPLE con la documentación solicitada, por lo cual, debe ser RECHAZADA.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el proponente MAURICIO CORDOBA CABEZAS, aportó la documentación requerida para la subsanación, a través del presente, se da

alcance a la subsanación invitación a cotizar para contratar la "Compra de implementos para la gestión interna del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares "PGIRHS" y RESPEL, en la universidad de Cundinamarca Seccional Girardot", recomendando continuar el proceso contractual con el proponente MAURICIO CORDOBA CABEZAS.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,



JOHN WILMER PERDOMO GARCIA
Profesional – Departamento de Gestión Ambiental
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Seccional Girardot

32.1-41.